

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 07 de enero de 1998. Su domicilio principal se encuentra en Guayaquil, provincia del Guayas.

El objeto social de la Compañía es brindar asesoría jurídica legal a personas naturales o jurídicas en las diferentes ramas de derecho y actuar como representante de obligacionistas en las inversiones realizadas en el Mercado de Valores.

1.2 Situación financiera del País

La economía ecuatoriana no ha logrado recuperarse por varios factores que se han presentado en los últimos años, relacionados principalmente con los bajos niveles inversión, reducción de la liquidez general del mercado, alto endeudamiento del estado e importante déficit fiscal, que junto con las protestas y paralizaciones que se suscitaron el pasado mes de octubre influyeron negativamente para el desempeño económico del año 2019.

Ante estas situaciones el Gobierno Ecuatoriano ha implementado varias reformas que pretenden reordenar las finanzas públicas, priorizando las inversiones y el gasto público, obteniendo financiamiento más conveniente en tasa y plazo con organismos internacionales y gobiernos extranjeros, así como también impulsando reformas tributarias para optimizar y obtener nuevos recursos que permitan equilibrar la caja fiscal y fomentar las nuevas inversiones privadas o en alianzas público-privadas para los sectores estratégicos de la economía.

Por otro lado a finales del año 2019 se identificó el virus denominado "Coronavirus" o "COVID-19" que provoca severas complicaciones respiratorias a los seres humanos y que por su fácil transmisión empezó a propagarse por todas las regiones del mundo, presentando un mayor pico de infectados en los meses de marzo y abril del presente 2020.

Dadas las implicancias que esto conlleva, la Organización Mundial de Salud (OMS) declaró al "COVID-19" como pandemia global el 11 de marzo de 2020 y por el número de infectados y el rápido avance de la enfermedad en Ecuador, el Gobierno Nacional, con fechas 11 y 16 de marzo de 2020, decretó el estado de "Emergencia Sanitaria" y de "Excepción", respectivamente, en todo el territorio ecuatoriano, lo cual ha incluido importantes restricciones en la libre movilidad de las personas, la suspensión temporal de escuelas, universidades y negocios en general, implementando la modalidad de teletrabajo salvo en aquellos sectores considerados como estratégicos, junto con algunas decisiones en materia tributaria, fiscal y laboral. Todas estas situaciones han implicado una disminución generalizada de la economía local e internacional, y por tanto la demanda de los servicios de la Compañía, que decidió suspender sus actividades desde mediados de marzo del presente año, hasta que la situación y el Gobierno Nacional lo dispongan.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos que ameriten impactos significativos en los estados financieros y las operaciones de la Compañía.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

1.3 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de fecha 22 de mayo del 2020 de la Presidencia y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a normativa vigente al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración exige su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Con el objeto de uniformar la presentación de los estados financieros del año 2019 con los del año 2018, se han efectuado ciertas reclasificaciones y/o agrupaciones de los estados financieros y sus notas.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a costo amortizado" y "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a costo amortizado" y "pasivo financiero a valor razonable". La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos y pasivos financieros en la categoría de "costo amortizado". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros al costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y cuentas por cobrar otras. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Pasivos financieros al costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores y cuentas por pagar a partes relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera solo cuando se convierta en parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos financieros que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior

(a) Activos financieros al costo amortizado:

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Inversiones en títulos valores: Corresponden a inversiones con vencimientos originales de más de 3 meses. Las inversiones que mantienen un vencimiento menor de 3 meses, son clasificadas como equivalente de efectivo. Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo; los intereses se reconocen en el estado de resultados integrales en la cuenta intereses ganados del rubro "Otros ingresos netos" cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su pago.
- (ii) Cuentas por cobrar clientes: Corresponden a los montos adeudados por clientes por la prestación de servicios en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 30 días.
- (iii) Cuentas por cobrar a partes relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por préstamos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses.
- (iv) Cuentas por cobrar otras: Corresponde a los valores entregados a empleados y compañías por concepto de préstamos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado y son devengados de acuerdo a las condiciones del préstamo.

(b) Pasivos financieros al costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por pagar proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 30 días.
- (ii) Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por préstamos recibidos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia

ESTUDIO JURIDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Impuestos por recuperar

Corresponden principalmente a crédito tributario del impuesto al valor agregado. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.7 Propiedad y equipos

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos. El monto neto de las propiedades y equipos no excede su valor de utilización económica.

La depreciación de las propiedades y equipos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta. Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de cómputo	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

2.8 Deterioro de activos no financieros (propiedad y equipos)

Los activos sujetos a depreciación (propiedad y equipos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no se ha identificado la necesidad de calcular o reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (propiedad y equipos), debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la empresa.

2.9 Pasivos de contrato

Los pasivos de contratos constituye la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte de su cliente (anteriormente ingresos diferidos).

Ingresos diferidos: Estos ingresos diferidos constituyen principalmente el cobro anticipado de los valores determinados en los contratos de representación de los obligacionistas. Estos contratos tienen un plazo de vigencia principalmente de 12 a 84 meses. La Compañía transfiere estos valores a resultados mensualmente por el método de línea recta con base al servicio prestado de acuerdo al plazo de vigencia del respectivo contrato.

2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido de acuerdo a lo descrito en la Sección 29 de las NIIF para PYMES, se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PYMES. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.11 Beneficios a empleados

(a) Beneficios corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Décimos tercer y cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 8,21% (2018: 7,72%) equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.12 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando se cumplan los criterios descritos para cada línea de negocio. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Prestación de servicios: Los ingresos provenientes de servicios de asesoría jurídica, correspondientes a contratos a precios fijos, que se reconocen en el período en el que se prestan, considerando el grado de terminación de la prestación al cierre del año (método del porcentaje de terminación).

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.14 Gastos

Los gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) descritos en la Sección 2 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprenden los riesgos de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos de la Compañía. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por los funcionarios de la Compañía, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de tasa de interés

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses a tasas variables, no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de los documentos y cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos e inversiones financieras, la Compañía únicamente realiza operaciones con instituciones financieras que cuenten con una calificación de riesgo adecuada y superior dentro del mercado financiero.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

ESTUDIO JURIDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Guayaquil S.A.	AAA / AAA	AAA / AAA
Banco Internacional S.A.	AAA- / AAA	AAA- / AAA
Banco del Pacífico S.A.	AAA	AAA-
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	AAA- / AAA	AAA- / AAA

Respecto a sus clientes las políticas de crédito de la Compañía están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas.

(c) *Riesgo de liquidez*

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

La Compañía durante el año 2019 y 2018, concentró su apalancamiento netamente con proveedores y compañías relacionadas y mantiene plazos que permiten acoplar sus pagos al proceso de servicios prestados que la Compañía mantiene.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Adicionalmente, consistente con la Compañía, monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fueron los siguientes:

ESTUDIO JURIDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

	2019	2018
Cuentas por pagar proveedores	36.824	317
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	3.861	19.316
	40.685	19.633
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(18.633)	(326.698)
Deuda neta	22.052	(307.065)
Total patrimonio neto	500.942	384.171
Capital total	522.994	77.106
Ratio de apalancamiento	4%	-398%

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- (a) Vida útil de la Propiedad y equipos: Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año. Ver Nota 2.7.
- (b) Deterioro de activos no financieros: El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.8.
- (c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.11.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

ESTUDIO JURIDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2019	2018
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo	18.633	326.698
Inversiones medidas al costo amortizado	370.711	117.132
Cuentas por cobrar clientes y otras	93.794	292.172
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	109.891	91.326
Total activos financieros	593.029	827.328
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Proveedores	36.824	317
Cuentas por pagar a partes relacionadas	3.861	19.316
Total pasivos financieros	40.685	19.633

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2019	2018
Caja y Bancos (1)	8.633	146.291
Inversiones menores a 3 meses (2)	10.000	180.407
	18.633	326.698

(1) Corresponde principalmente a dinero de libre disponibilidad en el Banco Guayaquil S.A y Banco Internacional S.A.

(2) Ver Nota 7.

7. INVERSIONES MEDIDAS AL COSTO AMORTIZADO

Composición:

(Véase página siguiente)

ESTUDIO JURIDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Tasas anuales de rendimiento</u>			
	<u>%</u>			
<u>Menor a 3 meses</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Guayaquil S.A.	2,90%	3,00%	10.000	23.215
Banco del Pacifico S.A.	-	4,05% y 4,75%	-	30.442
Diners Club del Ecuador S.A.	-	3,10% y 4,35%	-	126.750
Total menor a 3 meses (1)			10.000	180.407

	<u>Tasas anuales de rendimiento</u>			
	<u>%</u>			
<u>Mayor a 3 meses</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Guayaquil S.A.	-	4,50%	-	10.000
Banco del Pacifico S.A. (2)	6,70% y 8,75%	5,50% y 5,75%	177.101	70.882
Diners Club del Ecuador S.A. (3)	6,50% y 6,65%	-	136.480	-
Dipac Manta S.A. (4)	8%	8%	10.000	13.750
Superdeporte S.A. (5)	8%	8%	28.380	-
Tia S.A. (6)	9%	9%	18.750	22.500
Total mayor a 3 meses			370.711	117.132

(1) Ver Nota 6 (2).

(2) Corresponde a certificados de depósitos a plazo con vencimiento de 182 días en adelante con una tasa de interés entre el 6,70% Y 8,75%.

(3) Corresponde a certificados de inversión con vencimiento de 181 días en adelante con una tasa de interés entre el 6,50% Y 6,65%.

(4) Corresponde a inversiones de renta fija en la compañía Dipac Manta S.A. por un monto inicial de \$20.000 a un plazo de 4 años capitalizables cada 90 días a una tasa del 8%.

(5) Corresponde a inversiones de renta fija en la compañía Superdeporte S.A. por un monto inicial de US\$33.000 a un plazo de 3 años capitalizables cada 90 días a una tasa del 8%.

(6) Corresponde a inversiones de renta fija en la compañía Tiendas Industriales Asociadas Tia S.A. por un monto inicial de US\$25.000 a un plazo de 10 años capitalizables cada 90 días a una tasa del 9%.

8. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cientes (1)	<u>91.294</u>	<u>109.172</u>

(1) Corresponden a la cuentas por cobrar por los servicios brindados, un detalle de las principales clientes es como sigue:

ESTUDIO JURIDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ramiro Pita García	11.400	11.400
Distribuidora de Combustibles C.Ltda.Discolda	9.350	-
Fecorsa Industrial y Comercial S.A.	6.981	-
Inmobiliaria Terrabienes S.A.	5.774	5.774
Tupasa S.A.	5.249	1.016
Frutera del Litoral Cia. Ltda .	4.310	4.310
La Casa del Electrodoméstico Electroexito S.A.	3.570	2.216
Hotel Boulevard El Boulevard S.A.	3.536	896
Fábrica de Diluyentes y Adhesivos Disther C.Ltda.	3.430	-
Otros menores	37.694	83.560
	<u>91.294</u>	<u>109.172</u>

La antigüedad de los saldos por cobrar clientes es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Por vencer</u>	29.106	29.261
<u>Vencidas</u>		
0 a 30 días	15.357	34.159
31 a 60 días	3.573	1.769
61 a 90 días	691	1.051
91 a 120 días	798	448
121 a 180 días	882	3.741
181 a 360 días	3.858	1.768
Mayor a 360 días	37.029	36.975
	<u>91.294</u>	<u>109.172</u>

9. PROPIEDAD Y EQUIPOS

Ver composición a continuación:

(Véase página siguiente)

ESTUDIO JURIDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Descripción</u>	<u>Edificios</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero del 2018						
Costo	-	15.664	21.340	125.425	87.946	250.375
Depreciación acumulada	-	(10.042)	(20.587)	(76.390)	(64.494)	(171.513)
Valor en libros	-	5.622	753	49.035	23.452	78.862
Movimiento 2018						
Adiciones netas	-	25.439	-	57.707	-	83.146
Bajas	-	-	-	(20.349)	-	(20.349)
Depreciación	-	(993)	(409)	(10.508)	(17.589)	(29.499)
Baja Depreciación	-	-	-	20.350	-	20.350
Valor en libros	-	30.068	344	96.235	5.863	132.510
Al 31 de diciembre del 2018						
Costo	-	41.103	21.340	162.783	87.946	313.172
Depreciación acumulada	-	(11.035)	(20.996)	(66.548)	(82.083)	(180.662)
Valor en libros	-	30.068	344	96.235	5.863	132.510
Movimiento 2019						
Adiciones, netas (1)	482.200	2.847	3.717	-	-	488.764
Depreciación	(16.074)	(3.624)	(826)	(16.279)	(5.863)	(42.666)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2019	466.126	29.291	3.235	79.956	-	578.608
Al 31 de diciembre del 2019						
Costo	482.200	43.950	25.057	162.783	87.946	801.936
Depreciación acumulada	(16.074)	(14.659)	(21.822)	(82.827)	(87.946)	(223.328)
Valor en libros	466.126	29.291	3.235	79.956	-	578.608

(1) Corresponde a la adquisición de las oficinas 410 y 411 en el Edificio 100, ubicado en el sector Vista de San Eduardo, km 6.5 de la Av. del Bombero, incluye parqueadero.

ESTUDIO JURIDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

10. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	<u>36.824</u>	<u>317</u>

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2019 y 2018 con partes relacionadas y los saldos al 31 de diciembre de cada año. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes o con participación accionaria significativa en la Compañía:

(a) Saldos al 31 de diciembre:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Enkoenka S.A.	81.967	89.308
Flores y Frutas Florifrut S.A.	3.546	1.193
Unicol S.A.	24.378	825
	<u>109.891</u>	<u>91.326</u>
<u>Cuentas por pagar</u>		
Radmila Pandzic Arapov	3.861	19.316
	<u>3.861</u>	<u>19.316</u>

(b) Transacciones:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Enkoenka S.A.		
Arrendamiento	<u>7.906</u>	<u>-</u>
Flores y Frutas Florifrut S.A.		
Prestación de servicios por asesoría	960	1.950
Reembolsos de gastos	8	607
	<u>968</u>	<u>2.557</u>
Unicol S.A.		
Prestación de servicios por asesoría	55.982	84.385
Reembolsos de gastos	4.249	847
	<u>60.231</u>	<u>85.232</u>
Radmila Pandzic Arapov		
Honorarios profesionales	<u>60.000</u>	<u>48.150</u>

Los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas y accionistas no devengan intereses y tienen plazo de cobro y/o pago menor a un año. Las transacciones con estas compañías relacionadas no son equiparables a las realizadas con terceros.

ESTUDIO JURIDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

(c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia:

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que es la presidencia. A continuación se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre:

	2019	2018
Honorarios administradores	60.000	48.150

12. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación Fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada hasta la presente fecha. Los años 2016 a 2019 se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

(b) Impuesto a la renta

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente:	34.430	39.308
Impuesto a la renta diferido:		
Generación de impuesto por diferencias temporales (1)	(833)	(1.130)
	33.597	38.178

(1) Originado principalmente en las diferencias entre las bases contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) y las bases tributarias.

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2019 y 2018 se determinó como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	172.379	190.007
Menos: Participación laboral	(25.857)	(28.501)
Utilidad antes de impuestos	146.522	161.506
Más: Gastos no deducibles (1)	9.976	17.166
Base imponible total	156.498	178.672
Tasa de impuesto a la renta (2)	22%	22%
Impuesto a la renta corriente causado	34.430	39.308

(1) Corresponden principalmente a costos y gastos no sustentados en los comprobantes de venta autorizados por US\$1.640 (2018: US\$2.057), depreciaciones que exceden los límites establecidos por la ley por US\$3.530 (2018: US\$10.589) y provisiones por jubilación patronal y desahucio que son considerados como no deducibles por US\$4.805 (2018: US\$4.520).

ESTUDIO JURIDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (2) De acuerdo a los beneficios tributarios la Compañía por ser considera pequeña empresa establece la tarifa del 22% de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente causado	34,430	39,308
Menos		
Retenciones en la fuente efectuadas	<u>(12,994)</u>	<u>(14,897)</u>
Saldo a pagar	<u>21,436</u>	<u>24,411</u>

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por contribuyente siempre y cuando sean exportadores habituales, dedicarse a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y las compañías de turismo receptivo.

A partir del ejercicio fiscal 2019, el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta se efectúa bajos los mismos parámetros, pero adicionalmente se deducen, para su determinación, las retenciones en la fuente efectuadas a la Compañía y en el caso de que el anticipo calculado fuere superior al Impuesto a la Renta causado, dicho exceso podrá ser sujeto de devolución ante el SRI.

(d) Tasa efectiva

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	146.522	161.506
Tasa impositiva vigente	22%	22%
	32.235	35.531
Efecto fiscal de partidas conciliatorias	2.195	3.777
Impuesto a la renta calculado	34.430	39.308
	<u>23%</u>	<u>24%</u>

(e) Impuesto por recuperar y pagar

Composición:

(Véase página siguiente)

ESTUDIO JURIDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

	2019	2018
<u>Impuestos por recuperar:</u>		
Impuesto al valor agregado IVA	1,941	7,601
	<u>1,941</u>	<u>7,601</u>
<u>Impuestos por pagar:</u>		
Impuesto a la renta	21,436	24,411
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	772	2,974
Retenciones en la fuente IVA	612	3,347
	<u>22,820</u>	<u>30,732</u>

(f) Impuesto a la renta diferido

El análisis de impuestos diferidos activos y pasivos es el siguiente:

	2019	2018
Impuesto diferido activo:		
A liquidar después de 12 meses	1.963	1.130

El movimiento del impuesto a la renta diferido por concepto de jubilación y desahucio es el siguiente:

Impuesto diferido:

Al 1 de enero de 2018	-
Crédito a resultados por impuestos diferidos	(1,130)
Al 31 de diciembre del 2018	(1,130)
Crédito a resultados por impuestos diferidos	(833)
Al 31 de diciembre del 2019	(1,963)

(g) Reformas tributarias

“Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”: El 31 de diciembre del 2019 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Están exentos para la determinación de impuesto a la renta, los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades.
- También están exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles, con el cumplimiento de ciertos requisitos.
- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, siempre que, para estas últimas, se cumplan las siguientes condiciones:

ESTUDIO JURIDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."
- Las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$100.000,00), solo podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente.
 - Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018, con tarifas que van entre el 0,10% hasta 0,20%, en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible.
 - Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
 - Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
 - En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
 - En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
 - Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la ley.

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

para las microempresas. Ciertas actividades económicas como la inmobiliaria y la de servicios profesionales, no pueden acogerse a este régimen.

- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración.

“Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal” El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo
- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018, Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.
- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
 - Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
 - Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
 - Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.
- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas

ESTUDIO JURIDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.

- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

“Código del Trabajo”: El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, no se esperan efectos significativos en sus operaciones.

13. PROVISIONES

Composición y movimiento:

	Saldos al <u>inicio</u>	<u>Incrementos</u>	Pagos y/o <u>utilizaciones</u>	Saldos al <u>final</u>
<u>Año 2019</u>				
Beneficios sociales a empleados:				
Beneficios sociales (1)	6.068	33.206	(32.492)	6.782
Participación de trabajadores	28.501	25.857	(28.501)	25.857
	<u>34.569</u>			<u>32.639</u>
<u>Año 2018</u>				
Beneficios sociales a empleados:				
Beneficios sociales (1)	6.788	49.763	(50.483)	6.068
Participación de trabajadores	17.745	28.501	(17.745)	28.501
	<u>24.533</u>			<u>34.569</u>

- (1) Incluye décima cuarta remuneración US\$3.370 (2018: US\$2.975), aportes por pagar al IESS US\$2.102 (2018: US\$2.025), décimo tercera remuneración US\$811 (2018: US\$781).

ESTUDIO JURIDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

14. OBLIGACIONES SOCIALES A LARGO PLAZO

Jubilación Patronal y desahucio

Los saldos de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al 100% del valor actual de las reservas matemáticas calculadas actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	10.156	10.707
Bonificación por desahucio	5.075	4.949
	<u>15.231</u>	<u>15.656</u>

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasade descuento	8,21%	7,72%
Tasa de incremento salarial corto plazo	3,00%	3,00%
Tasa de incremento salarial largo plazo	1,50%	2,30%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	18,85%	20,10%
Vida laboral promedio remanente	6,98	7,16

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

A continuación se detalla el movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio en el pasivo:

	<u>Jubilación</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Totales</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Al 1 de enero	10.707	9.503	4.949	5.260	15.656	14.763
Costo por servicios corrientes	2.461	2.235	1.143	1.071	3.604	3.306
Costo por intereses	826	785	374	428	1.200	1.213
Pérdidas y ganancias Actuariales (1)	(3.134)	1.131	(712)	(73)	(3.846)	1.058
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(704)	(2.947)	-	-	(704)	(2.947)
Beneficios pagados	-	-	(679)	(1.737)	(679)	(1.737)
	<u>10.156</u>	<u>10.707</u>	<u>5.075</u>	<u>4.949</u>	<u>15.231</u>	<u>15.656</u>

(1) De acuerdo a la NIIF para PYMES Sección 28, las pérdidas o ganancias actuariales deben ser reconocidas en el Otro Resultado Integral en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

ESTUDIO JURIDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados son los siguientes:

	Jubilación		Desahucio		Totales	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Costo por servicios corrientes	2.461	2.235	1.143	1.071	3.604	3.306
Costo por intereses	826	785	374	428	1.200	1.213
	<u>3.287</u>	<u>3.020</u>	<u>1.517</u>	<u>1.499</u>	<u>4.804</u>	<u>4.519</u>

15. PASIVOS DE CONTRATO

Composición:

	Porción corriente		Porción a largo plazo		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Ingresos diferidos por representación	<u>223.607</u>	<u>172.415</u>	<u>352.045</u>	<u>322.093</u>	<u>575.652</u>	<u>494.508</u>

Véase además Nota 2.9.

Movimiento (a corto y largo plazo):

	2019	2018
Saldos al 1 de enero	494.508	305.617
Aumento (Baja), neto	352.267	369.588
Amortización	(271.123)	(180.697)
Saldos al 31 de diciembre	<u>575.652</u>	<u>494.508</u>

Los vencimientos de los pasivos de contratos se descomponen de la siguiente manera:

Año	2019	2018
2019	-	172.415
2020	223.607	120.682
2021	159.398	103.998
2022	120.098	67.898
2023	57.773	23.532
2024	13.348	4.557
2025	1.428	1.426
	<u>575.652</u>	<u>494.508</u>

16. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Compañía es de US\$1.600, el capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 comprende 800 acciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$1 cada una y está conformado de la siguiente manera:

Nombre	Nacionalidad	Acciones	%
Pandzic Arapov Radmila	Ecuatoriana	798	99,8%
Pita Pandzic Alenka	Ecuatoriana	1	0,1%
Martínez Pandzic Milenko	Ecuatoriana	1	0,1%
		<u>800</u>	<u>100%</u>

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

17. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACION

Corresponden a aportaciones recibidas en años anteriores por parte de los accionistas de la Compañía en efectivo. Los accionistas se encuentran analizando el destino de dichos aportes a acorde a los objetivos de la compañía.

18. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOSReserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la reserva constituida alcanza el 55% del capital suscrito.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

19. INGRESOS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Asesoría jurídica	226.885	238.878
Representación de obligacionistas	352.398	329.288
	<u>579.283</u>	<u>568.166</u>

20. OTROS INGRESOS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Interés ganado (1)	14.155	18.061
Ingresos por reembolso	12.157	9.461
	<u>26.312</u>	<u>27.522</u>

(1) Corresponde a los intereses devengados producto de las inversiones realizadas por la compañía. Ver Nota 7.

ESTUDIO JURIDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

21. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Honorarios profesionales	133.369	84.837
Beneficios sociales	176.945	193.642
Depreciación	42.666	29.499
Representación de obligacionistas	19.200	16.500
Trámites legales	9.155	5.581
Alicuota de mantenimiento	8.151	10.115
Arriendos	7.086	20.813
Viajes	6.740	12.385
Mantenimientos	9.477	10.260
Impuestos y contribuciones	4.829	4.227
Jubilación patronal y desahucio	4.804	4.519
Amortización de seguros	4.147	2.781
Teléfono	3.772	3.660
Energía eléctrica	3.098	2.791
Otros menores	25.085	32.198
	<u>458.524</u>	<u>433.808</u>

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.

Abg. Radmila Pandzic Arapov
Representante Legal